

COMUNICADO I

Convocatorias de Necesidad Temporal para la Contratación Administrativa de Servicios CAS N° 148-2025-ANA (Segunda Convocatoria Proceso CAS Transitorio N° 074- 2025-ANA)

Por medio del presente, se comunica a los/as postulantes de la Convocatoria CAS N° 148-2025-ANA, lo siguiente:

Que, en atención a lo solicitado por el área usuaria¹, queda **cancelada** la convocatoria **CAS N° 148-2025-ANA - DE UN/A (01) ANALISTA II EN RECURSOS HIDRICOS – CALIDAD**; por motivos de desaparición de la necesidad del servicio, en concordancia con lo señalado en el numeral XIV de las Bases de la Convocatoria², sobre la cancelación y declaración de Desierto del Concurso CAS.

Agradecemos su comprensión.

**Atentamente,
Unidad de Recursos Humanos
Oficina de Administración**

Lima, 4 de julio de 2025

¹ MEMORANDO N° 3791-2025-ANA-AAA.J emitido por la Autoridad Administrativa del Agua – Jequetepeque Zarumilla, el 03 de julio de 2025.

² **XIV. CANCELACIÓN Y DECLARACIÓN DE DESIERTO DEL CONCURSO CAS**

14.1 Cancelación del Proceso de Selección

El proceso de selección puede ser cancelado en cualquier etapa o subetapa hasta antes de la publicación de resultados finales, sin que esto suponga responsabilidad para la Entidad, en caso se presente alguno de los siguientes supuestos:

a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la Entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.